Asunción, 25 de mayo de 2021.-

## DICTAMEN

**POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Res. DNCP Nº 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03"**

La Dirección de Contrataciones del IPTA, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Artículo Nº 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad, para la elaboración de los Precios Referenciales del llamado ***"SERVICIO DE ANALISIS DE PROPIEDAD INTELECTUAL" PROYECTO OTRI 20-02 PRODUCCION DE MUDAS LIBRE DE VIRUS-CONACYT***, Selección Basada en Presupuesto Fijo, Contratación Directa Nro. 09/2021, ID Nro. 397.578, fueron remitidos solicitudes de presupuesto a firmas que figuran dentro del rubro, como potenciales oferentes. Se cuenta con presupuesto de las siguientes firmas: Abg. Lorena Paola Enciso, Abg. Julio Cesar Paiva Ruiz y Abg. Rodrigo Manuel Benítez.

Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el precio promedio de los presupuestos mencionados, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia. También cabe mencionar que solo se pudo optar por utilizar esta metodología, obtenido de un promedio de tres presupuestos actualizados a la fecha de inicio del llamado y de potenciales oferentes, ya que los servicios solicitado no registra antecedentes en la DNCP, motivo por el cual para poder estimar el costo solo se puede realizar con dichos presupuestos, ya que no puede ser comparados con otros llamados publicados por la DNCP, al no contar con antecedentes.

Se adjunta el Formulario de Análisis de Precio de Referencia.

**Lic. RAMIRO SANCHEZ**
**Director**
Dirección de Contrataciones IPTA

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

## FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIOS DE REFERENCIA

De conformida da la Resolución DNCP Nº 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "SERVICIO DE CONSULTORIA DE ANALISIS DE PROPIEDAD INTELECTUAL" PROYECTO OTRI 20-02 PRODUCCION DE MUDAS LIBRE DE VIRUS-CONACYT, CD Nro. 00/2021, ID Nro. 397.578

## PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020

| Item Nº | Código de Catálogo | Descripción | Abg. Lorena Paola Enciso | Abg. Julio Cesar Paiva Ruiz | Abg. Rodrigo Manuel Benítez | Precio Referencial Promedio de precios c/redondeo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 80101507-001 | "SERVICIO DE CONSULTORIA DE ANALISIS DE PROPIEDAD INTELECTUAL" PROYECTO OTRI 20-02 PRODUCCION DE MUDAS LIBRE DE VIRUS-CONACYT | 21.000.000 | 22.500.000 | 19.500.000 | 21.000.000 |

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podrá costar el bien o servicio) sin embargo, los competidores (oferentes), quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

| | |
|---|---|
| Preparado por | Lic. RAMIRO JOSÉ SÁNCHEZ GIMÉNEZ |
| Firma | |
| Dependencia | Dirección de Contrataciones IPTA |

**FECHA**

12 de marzo de 2021

*LORENA PAOLA ENCISO*
*ABOGADA*

*Juez Enrique Pino c/ Itá Pirú, Barrio Valle Apu'a - Lambaré.*
*+595 982 590591*
*ovaenciso@gmail.com*

**PARA:**

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA - IPTA.
*RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA, KM 10.5*
*TELEFONO: +595 21 586 136*

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | PRECIO POR UNIDAD | TOTAL DE LA LÍNEA |
|---|---|---|---|
| 1 | Análisis de Propiedad Intelectual<br>PROYECTO: CONACYT- OTRI – 20-2<br>Producción de Mudas Libre de Virus | **21.000.000** | **21.000.000** |

**Total** 21.000.000

Abogada
Mat. C.S.J. N°37.497

**Esta oferta no incluye I.V.A. Válida por 30 días.**

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Coordinación Gral. de Adm. Financiera de Proyectos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
IPTA
Lic. S. Moreno A.
Jefe DMS - DGDP

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

*JULIO CÉSAR PAIVA RUIZ*
*ABOGADO*

*RUTA PY 1 MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ.*
*CAPIATÁ - DEPARTAMENTO CENTRAL..*
+595 992 484 451
c_paiva86@hotmail.com

**PRESUPUESTO**
**FECHA**: 10 DE MARZO DE2021.

PARA: ***INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA – IPTA.***

*RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA, KM 10.5*
*TELEFONO: +595 21 586 136*

| CANT. | DESCRIPCIÓN | PRECIO/UD. | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|
| 1. | Análisis de Propiedad Intelectual<br>PROYECTO: CONACYT- OTRI – 20-2<br>Producción de Mudas Libre de Virus | 22.500.000 | 22.500.000 |

Esta oferta no incluye I.V.A. Válida por 30 días.

Julio C. Paiva Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 35.972

RODRIGO MANUEL BENÍTEZ
ABOGADO

Gral. César Bejarano N° 205 c/ Adrián Jara, Solares - Hemby
elpacry220@gmail.com
+595 994 711 211

15 DE MARZO DE 2021.

PARA

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA - IPTA

RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA, KM 10.5
TELEFONO: +595 21 586 136

| CANT. | DESCRIPCIÓN | PRECIO POR UNIDAD | TOTAL DE LA LÍNEA |
|---|---|---|---|
| 1 | Análisis de Propiedad Intelectual PROYECTO: CONACYT- OTRI – 20-2 Producción de Mudas Libre de Virus | 19.500.000 | 19.500.000 |
| | | SUBTOTAL | 19.500.000 |

Esta oferta no incluye I.V.A. Válida por 30 días.

21.200.000.

Rodrigo Benitez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 41 585

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Coordinación Gral. de Adm. Financiera de Proyectos
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
IPTA

Tomás Moreno A.
Jefe - DMS - DGDP